

Dramática carta de Emilio Mignone a jefe militar es patrimonio documental de la UNLu

Una estremecedora carta firmada por Emilio Mignone y su esposa Angélica “Chela” Sosa, en la que reclaman información sobre la desaparición de su hija Mónica al general de brigada Aníbal Ferrero, forma parte del patrimonio documental donado por la familia de quien fuese rector de la Universidad Nacional de Luján a la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios.

La nota, fechada el 8 de febrero de 1978, revela el calvario vivido por los familiares de personas secuestradas durante el terrorismo de Estado en la Argentina, a la vez que el cinismo de los represores ante la desesperación de padres y madres que buscaban a sus hijos.

“Sólo pedimos que se nos informe de qué se la acusa; cuál ha sido su suerte y dónde se encuentra nuestra hija” le escriben al *“Comandante de la Subzona Capital Federal de la lucha antisubversiva”*, a quien señalan que *“no puede dejar de poseer la información adecuada”*.

“Pensar lo contrario sería poner en duda la integridad, el honor y la subordinación de las Fuerzas Armadas Argentinas, en las cuales confiamos”, le dicen a Ferrero con la filosa ironía que se permiten en algunos párrafos de las tres carillas y media mecanografiadas, con el membrete *“Emilio Fermín Mignone”*.

En la nota, reseñan las actividades de Mónica, de 24 años, soltera, psicopedagoga, concurrente ad honorem del Hospital Piñero, docente de la UNLu, misionera católica en la Patagonia, militante peronista en las villas del Bajo Flores. *“Su esfuerzo excedía a sus posibilidades físicas”*, explican.

“Conocemos perfectamente lo que pensaba y hacía nuestra hija en ese barrio, una tarea meritoria, generosa y sacrificada, solamente dirigida al bien del prójimo bajo una concepción cristiana de la vida, no tenemos ni tendremos nada que objetarle a ese respecto”, amplían.

Mónica María Candelaria fue secuestrada de la vivienda familiar de la Avenida Santa Fe en la madrugada del 14 de mayo de 1976 por siete hombres armados, vestidos de civil, que se identificaron como personal del Ejército Argentino.

“Había venido unas horas antes, muerta de cansancio, de dar clase en José C. Paz, en el curso nocturno de la Universidad” cuando, cuenta Mignone, golpearon a su puerta: *“Observé por la mirilla y me mostraron una ametralladora”*.

“Un operativo oficial, ostensible y sin ningún ocultamiento nos dio, en ese momento, una cierta tranquilidad al pensar que estaba interviniendo el Ejército Argentino y de esa manera estaba garantizada la seguridad de todos nosotros”, confían.

“Al llevarse a Mónica le dimos un beso (...) desde ese momento no hemos sabido nada de nuestra hija querida (...) no vamos a subrayar el dolor, la angustia, la reacción que esta situación provoca porque el señor General tiene que comprenderla”.

El militar Ferrero murió impune en 1994, beneficiado primero por la Ley de “Punto Final” y luego por un indulto presidencial. Había sido procesado como responsable del funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención de la Ciudad de Buenos Aires.

Mignone y su esposa integraron el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), del que Emilio fue presidente; la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, entre otros organismos. Él falleció en 1998, ella diez años después; ambos descansan en Luján.

Mónica permanece desaparecida. En el marco de la megacausa ESMA fueron condenados a prisión perpetua los marinos Antonio Pernías y Ricardo Cavallo, quienes fueron reconocidos en el juicio por Mercedes y Javier, hermanos de la joven secuestrada, como miembros de la patota que se la llevó.

En 2018, por una iniciativa de la Asociación de Trabajadores de la UNLu, el legajo universitario de Mónica fue rectificado junto al de otros docentes y nodocentes de la Universidad, dando cuenta de su condición de detenidos desaparecidos donde figuraban como “cesados”.

Emilio Mignone escribió cientos de cartas, incluidas una dirigida al dictador Jorge Videla pocos días después del secuestro de Mónica y muchas a integrantes de la jerarquía eclesiástica de entonces, que hoy son custodiadas por el CELS.

La nota que dirigió al general Ferrero forma parte de la documentación personal que su familia donó a la UNLu en 2014, aunque constituye una excepción dentro de ese archivo: la gran mayoría de los materiales legados a la Universidad se vinculan con la actividad académica de Mignone.

Actualmente, esa documentación es clasificada por el Departamento de Colecciones Especiales y Archivos Documentales de la Biblioteca universitaria. Concluido un ordenamiento inicial, el trabajo minucioso de los especialistas de la UNLu permitirá facilitar su acceso al público.

El archivo contiene una parte importante de la historia de la Educación en la Argentina y de la propia Universidad Nacional de Luján, cerrada por la dictadura, reabierto por la democracia. También el testimonio histórico de un hombre y una mujer clamando por su hija.

Redacción: **Adrián Terrizzano.**

Investigación: **Adrián Terrizzano y Juan Pablo Marangon.**

Fotografías: **Felipe Gusmerini.**

**CePA (Centro de Producción Audiovisual)
Dirección General de Extensión
Universidad Nacional de Luján.-**